



Santiago, 14 de abril de 2026

HECHO ESENCIAL
Empresa Nacional del Petróleo
Empresa Pública
Inscripción en el Registro de Valores N°783

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Citación Junta Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 30 y N° 364 de esa Comisión, y encontrándome debidamente facultado al efecto, cumplo con informar a usted, en carácter de hecho esencial, respecto de Empresa Nacional del Petróleo (“Enap” o la “Empresa”), lo siguiente:

Que el Directorio de la Empresa, en sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de marzo de 2026, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 29 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en Avenida Apoquindo N° 2929, Piso 12, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

La referida junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las materias propias de las juntas ordinarias de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente y en los estatutos de la Empresa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:

0D93C9197FC74C9...

Julio Friedmann E.
Gerente General
Empresa Nacional del Petróleo